

Quito. 20 de marzo de 2019

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
ADMINCOPSA CIA. LTDA.**

Señores socios.

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de socios. presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos. Inicia sus ventas con un excelente resultado

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Socios, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES.**

La utilidad operacional de la Compañía fue de US\$ 44.490,65

Las ventas del 2018 ascendieron a US\$ 91.799,56, y los costos y gastos operativos a US\$ 47.308,91

El valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2018 fue de US\$ 37.401,67, con una utilidad integral del año 2018 de US\$ 37.011,67

**IV. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

El ejercicio económico del 2018 generó una utilidad de US\$ 37.011,67 que sugiero que esta no sea repartida y se mantenga en resultados acumulados.

**V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICIO ECONOMICO**

Se agradece el apoyo brindado por la junta de socios en el año 2018. Para el año 2019 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

**VI. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los socios por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,



Jesus Maria Beltran  
Gerente General  
ADMINCOPSA CIA. LTDA.